



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 18 de agosto de 2026.

VISTO:

El EXPE: 12714/2026, en el cual la Secretaria Académica, solicita la protocolización del equipo docente responsable de la capacitación al profesorado de las escuelas de nivel secundario y evaluaciones del estudiantado del correspondiente nivel, en el marco del Programa de Integración Universidad-Escuela Secundaria (PROFES); y

CONSIDERANDO:

Que mediante OCS-11/24 se creó el Programa de Integración Universidad-Escuela Secundaria (PROFES) como instrumento institucional que aborda el diseño e implementación de políticas de articulación con instituciones educativas de nivel medio.

Que el mencionado programa está dirigido a estudiantes del último año del secundario, éstos podrán cursar durante su último año de secundario los cursos: Biología, Lengua, Matemática y Química, especialmente preparados para el autoaprendizaje de manera tal que sólo requiera de un/a docente tutor/a por parte de la institución que guíe su avance y permita seguir un cronograma, ajustado a las posibilidades de la escuela/colegio, de los/las tutores/as y sus estudiantes. El examen final de cada uno de los módulos propuestos será coordinado entre la Institución y la UNSL, y aquellos/as estudiantes que logren los objetivos, podrán acceder a un ingreso directo de acuerdo a la carrera que elijan de la UNSL.

Que el equipo docente es el responsable de capacitar al profesorado y evaluar al estudiantado para que puedan acceder a los cursos de Matemáticas y Química, especialmente preparados para el autoaprendizaje, durante el último año del ciclo lectivo, con el objetivo de aprobar el Ingreso 2027 a carreras de la Facultad.

Que corresponde protocolizar la nómina del equipo docente responsable de las capacitaciones y evaluaciones, en el marco del Programa de Integración Universidad-Escuela Secundaria (PROFES), que se llevarán a cabo desde el mes de abril hasta octubre del año 2026.

Que el Decano dispuso emitir acto administrativo.

Que conforme lo normado por la OCS N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: *"promover la formación integral de calidad -humana, ética, cognitiva, socio política y profesional- en todos sus niveles educativos, que garantice la democratización del conocimiento y la educación permanente"*.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la nómina de integrantes del Equipo Docente responsable de capacitar al profesorado y evaluar al estudiantado desde abril hasta octubre de 2026, en el marco del Programa de Integración Universidad-Escuela Secundaria (PROFES) para el Ingreso 2027, conforme al anexo que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

Sec. Acad. - njl

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martín Serra y Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno.



*“Año de la Grandeza
Argentina”*

*“2026 - 150° Aniversario de la Creación de la
Escuela Normal Juan Pascual Pringles”*

ANEXO

Programa de Integración Universidad-Escuela Secundaria (PROFES)

Nómina del Equipo Docente:

Coordinadora del Programa y Módulo Matemática:

María Agostina CAGNINA (DNI N° 34879864).

Coordinadora de Química:

Yanina Paola MAIDANA (DNI N° 33060157).

Equipo docente:

Gabriela Beatriz ANDINO (DNI N° 17493056).

Giuliano ARDISSONE (DNI N° 35883931).

Sergio Javier BERTOLI (DNI N° 37296768).

María Agostina CAGNINA (DNI N° 34879864).

Analía Fabiana CURAY FERNANDEZ (DNI N° 28344834).

Yamila LEQUIN VARGAS (DNI N° 35472393).

Yanina Paola MAIDANA (DNI N° 33060157).

Rita Carina OLGUIN (DNI N° 28629500).

Fernanda Cecilia UVIETA (DNI N° 33053408).*

(*) La docente Fernanda Cecilia Uvieta, se incorporará al proyecto a mediados del mes de agosto y participará de las actividades previstas hasta su finalización en octubre.

Hoja de firmas